

CAMARONERA VIVABRA S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente de CAMARONERA VIVABRA S.A. debo informar a ustedes que finalizando el Ejercicio Económico del año 2018, se ha verificado el cumplimiento de las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018, reflejan el resultado de la gestión objetiva y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplido, la producción no ha sido la esperada sin embargo hemos logrado generar utilidades en beneficio de CAMARONERA VIVABRA S.A., y por ende de sus empleados y Accionistas.

Financieramente hemos cumplido con los compromisos adquiridos, fue necesario la adquisición de un financiamiento externo permitiéndonos una solvencia financiera con liquidez suficiente para cubrir las obligaciones tanto Comerciales, Laborales, Tributarias entre otras necesarias para el cumplimiento de la Producción planteada como uno de los objetivos principales. En los Estados Financieros que se adjuntan podemos apreciar un rendimiento económico razonable, a pesar de que el volumen de ventas ha disminuido en comparación a otros años, tenemos confianza de que superaremos esta etapa, incrementaremos la producción de acuerdo a los nuevos objetivos que nos plantearemos.

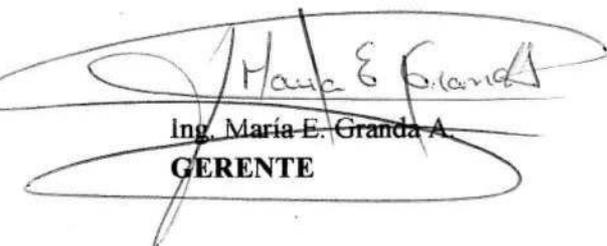
Debo indicar que se mantiene el Programa Contable que ha sido una herramienta de trabajo eficiente, obteniendo resultados inmediatos lo que nos ha permitido tomar decisiones acertadas de acuerdo a los análisis de los Estados Financieros que se realizan de manera periódica. Habiendo implementado la facturación electrónica en el Sistema Contable nos ha facilitados el cumplimiento en cuanto a la presentación de información Tributaria.

La resolución de problemas ha sido apoyada de manera oportuna por la Presidencia pudiendo solucionarlos en el menor tiempo y optimizando los recursos.

En cuanto al personal que labora en CAMARONERA VIVABRA S.A., se encuentran debidamente Asegurados y enrolados, habiendo cancelado mensualmente las remuneraciones correspondientes a cada uno de los empleados y en las fechas que corresponden los Beneficios de Ley.

Es todo cuanto puedo informar en base a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y pongo a vuestro conocimiento y consideración, dejo a su libre criterio las observaciones que pudieran emitir.

Machala, 18 de Marzo del 2019



Ing. María E. Granda A.
GERENTE